



## ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 4TA SESION DEL CODISEC

Siendo las 15.48 horas, del 17 de abril del 2019, en las instalaciones de la sala de Reuniones de la Municipalidad de Mi Perú, de conformidad a la ley 27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, DIRECTIVA N° 001-2015-IN, en la Av. Ayacucho Mz. G7 Lt. 6, se dio inicio a la 4ta reunión de trabajo del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MI PERU (CODISEC)**.

**El presidente constó que existe el quórum respectivo y procedió con la lectura de la agenda y el desarrollo de la misma tomando los siguientes:**

### ACUERDOS

- Que se intensifiquen las capacitaciones en las instituciones educativas, así mismo que participen los miembros del Codisec.
- Que, se tome en consideración la creación del ambiente para las instituciones que contribuyen a favor de la comunidad, (CEM) Centro de Emergencia Mujer).
- Que, los operativos en conjunto ejecutados se ponga de conocimiento a la mesa en un aproxima reunión de trabajo.

---Y siendo las 17:48 horas, del mismo día, se culmina la sesión, agradeciendo el presidente del CODISEC la participación de los integrantes presentes, quienes firmaron el acta en señal de conformidad.



Municipalidad  
Distrital de  
Mi Perú

Municipalidad Distrital de Mi Perú  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

